



DEPARTAMENTO
ACADÉMICO DE
DERECHO

DAD DAD DAD DAD DAD



Pág 2
Palabras del
Jefe del Departamento

Pág 3
Consejo del DAD

Pág 4
Ayudas Económicas

Pág 5
Noticias DAD

Pág 6-7
Profesores DAD

Pág 8
Entrevistas y
Publicaciones



Derecho:
La casa de todos

Boletín Informativo
del Departamento
Académico de Derecho
Edición N° 2 - 2024
Mes de febrero.

PUCP

Palabras de:

Elmer Arce

Jefe del Departamento Académico de Derecho PUCP

Estimados y estimadas colegas de Derecho:

Como es de su conocimiento, una de las actividades más importantes del mes de febrero es la provisión docente. Me alegra mucho que regresen a dictar profesores y profesoras que no lo hacían desde hace varios años a pesar de pertenecer a nuestra casa de estudios. Ha sido muy grato retomar el contacto con ellos y reiterarles que nuestra universidad los necesita. Estoy seguro de que esta buena noticia ayudará a fortalecer la imagen de nuestro Departamento como un centro académico de primer nivel.

Junto a la reincorporación mencionada está el ingreso de nuevos y jóvenes profesores. Somos conscientes de que hay que dar oportunidad a nuevos cuadros, que hace algunos años fueron nuestros estudiantes en la PUCP. Es la necesaria incorporación de quienes formamos en nuestras aulas. Entre otros, se ha tomado en cuenta a los jefes de práctica del curso de Introducción a las Ciencias Jurídicas, que es una de nuestras principales canteras docentes. Mirar a nuestros egresados como futuros profesores es parte de la reflexión sobre nuestra propia actividad docente. Actualmente hay espacio para todos y todas.

A propósito de ello, quisiera subrayar que en mi actuación no hay veto para ningún profesor o profesora. Las decisiones del Departamento se sustentan en razones organizacionales (como la rotación en algunos cursos, la reincorporación de antiguos profesores, la oportunidad a nuevos docentes o, incluso, el que nos encontremos en un contexto post pandemia) o bien en razones individuales (como la salud de algún colega, temas de rendimiento, entre otras). Estoy convencido de que la única manera de avanzar es con respeto y paz entre nosotros.

Reitero que las puertas de mi oficina están abiertas para todos ustedes queridos colegas. Lo están desde enero de este año. No es necesario sacar una cita.

Estoy trabajando con el Consejo de Departamento y, además, buscando la generación de espacios que permitan la participación de todos y todas ustedes. De hecho, anteriormente se informó sobre la creación de diversas comisiones. Sé que tengo su apoyo en la construcción de una comunidad respetuosa, inclusiva y realmente tolerante que sepa escuchar sin prejuicios, centrada en la educación de calidad y que presuma la buena fe de todos y todas.

Próximamente nos encontraremos en las reuniones que se convoquen, donde podré explicarles el plan que tenemos para los próximos meses.

Fraternalmente,

ELMER ARCE



DERECHO
Pabellón D

Relación de Docentes integrantes de las Comisiones Especiales de Docentes

Con el objetivo de fomentar la mayor participación de los docentes en las actividades del DAD, se han conformado cuatro comisiones, Estas comisiones serán consultivas y aportar ideas para mejorar los procesos de gestión de las actividades del DAD y, en consecuencia, la labor docente, investigación y responsabilidad social universitaria.

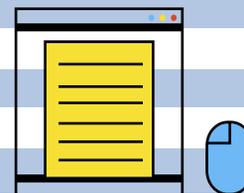
Comisión de Seguimiento Docente

- Javier Pazos Hayashida
- Ana Teresa Revilla
- Gabriela Ramírez Parco
- Romy Chang Kcomt
- María Antonieta Delgado Menéndez de Pejnovich
- Juan Carlos Morón Urbina
- Orlando De las Casas De la Torre Ugarte
- Guillermo Boza Pró
- Jorge Ortíz Pasco



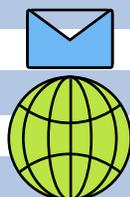
Comisión de Investigación

- Patricia Urteaga Crovetto
- Edison Tabra Ochoa
- Verónica Rojas Montes
- Rómulo Morales Hervías
- Tania Zúñiga Fernández
- Gorki Gonzales Mantilla
- Betzabe Marciani Burgos



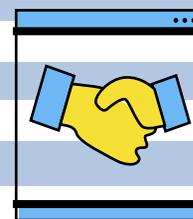
Comisión de Internacionalización

- Walter Albán
- Enrique Bardales Mendoza
- Armando Sánchez Málaga
- Ricardo De Urioste Samanamud
- Yovana Reyes Tagle
- Fabian Novak Talavera
- Elena Alvites Alvites
- Roxana Sotomarino Cáceres
- Diego Zegarra Valdivia
- Elizabeth Salmón Gárate



Comisión de Responsabilidad Social Universitaria

- Víctor Saco Chung
- Wilfredo Ardito Vega
- Antonio Peña Jumpa
- Elvira Méndez Chang
- Javier La Rosa Calle
- Ernesto Aguinaga Meza
- Renata Bregaglio Lazarte
- Erika Zuta Vidal
- Ivan Ortíz Sanchez





Ayudas Económicas

Infografía

Sabes como solicitar Ayuda Económica? Aquí las respuestas a tus dudas



¿Quiénes pueden acceder?

Docentes TC y TPA(*) del DAD. Cada docente solo puede acceder a una ayuda económica al año.(*) Sujeto al cumplimiento de una cantidad mínima de semestres de dictado.

¿Qué actividades se pueden financiar?

Eventos académicos nacionales o internacionales como expositor o ponente; sustentación de tesis en universidades extranjeras; estancias académicas en el extranjero; o participación como docente visitante.

¿Qué conceptos se pueden financiar?

En el 2024 se dará preferencia a cubrir el costo de los pasajes aéreos (en clase turista).

¿Cuál es el monto máximo que se puede otorgar?

Los montos a otorgar están sujetos a la disponibilidad del presupuesto del DAD. Sin embargo, para el año 2024, los montos límites están en función al destino en el que se desarrollará la actividad:



¿Se debe cumplir obligaciones?

En caso de otorgarse la ayuda económica, el docente debe manifestar su filiación exclusiva a la PUCP durante el desarrollo de la actividad respecto de la cual se le otorga la ayuda económica. Además, dentro del año posterior a la culminación de la actividad debe publicar un producto académico (artículo, libro o capítulo de libro) o desarrollar un evento académico. Para mayor detalle revisar el artículo 8° del Reglamento de Ayudas Económicas

¿Cómo se solicita la ayuda económica?

Se debe enviar el formulario de solicitud, adjuntando la carta de invitación al evento académico, al correo electrónico: karla.bruno@pucp.edu.pe, por lo menos, con mes y medio de anticipación respecto a la actividad académica a la que se va a acudir.

¿Quién aprueba la ayuda económica?

El Consejo del DAD revisa y aprueba todas las solicitudes de ayudas económicas en las sesiones programadas.
Nota: Se solicita revisar el Reglamento de Ayudas Económicas y los Criterios para la Asignación de Ayudas Económicas para el año 2024. Consultas: Karla Bruno: karla.bruno@pucp.edu.pe

La ayuda financiera proviene de una partida presupuestaria creada por el DAD con el objetivo de apoyar y promover la movilidad nacional e internacional de nuestros docentes de TC y TPA, para realizar actividades académicas en beneficio de nuestra universidad.

El docente solicitante deberá revisar el Reglamento de Ayuda Económica para Docentes y Criterios para la Asignación de Ayuda Económica para el Año 2024, previo al envío de la solicitud.

Para solicitar ayuda económica, el docente deberá completar el Formulario y enviarlo junto con algún documento que acredite la actividad a realizar, con al menos un mes y medio de anticipación a la actividad académica a la que acudirá.

Para mayor información comunicarse al siguiente correo electrónico karla.bruno@pucp.edu.pe.



Escanea el código QR para ir a la página web DAD, y ver el artículo





¿Has excedido el almacenamiento de tu nube PUCP?

- Revisa tus mensajes sin leer o elimínalos de tu Gmail PUCP.
- Vacia tus carpetas "spam y papelera".
- De contar con archivos personales (documentos, fotos, correos, etc.), trásládalos a otras cuentas externas.
- No muevas los archivos en masa para evitar fallas en su traslado.
- Revisa el minisite interactivo Aligera tu nube PUCP: <https://aligeratunube.pucp.edu.pe/#/>

Más información escanea el QR:



Convocatoria

Cátedra de las Américas del Institut des Amériques IDA-Rennes y la Universidad Rennes 2

POSTULACIONES:
hasta el 18 de marzo 2024

La Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI) invita a los profesores/as e investigadores/as de la PUCP a postular a las cátedras de las Américas, del Institut des Amériques IDA-Rennes y la Universidad Rennes 2, para el periodo académico 2024-2025.

Para más información, se puede acceder a este formulario y/o al sitio web de IDA-Rennes. A su vez, para consultas más específicas, puede contactarse con ida.rennes.webmaster@gmail.com, con copia a Andrés Castro Roldán (América Latina): andres.castro-roldan@univ-rennes2.fr.

CICAJ



Criterios para la publicación de textos con el CICAJ

Todos/as los docentes del Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pueden presentar propuestas editoriales al Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica (CICAJ).

Canales de comunicación:
Para cualquier propuesta o consulta, usted puede escribir al correo: cicaj@pucp.edu.pe



Circulos de Estudios chino

¿Te gustaría ser parte del Circulo de estudios Chino, sección Derecho?

- ¡Esta es tu oportunidad para unirte!
- Postula hasta el 08 de marzo
- Anuncio de resultados: 25 de marzo
- Reunión de bienvenida: 06 de abril
- Recuerda que debes cumplir con todos los requisitos que detallamos en la publicidad y seguir el proceso de convocatoria.

CONVOCATORIA 2024-1

¡CÍRCULO DE ESTUDIOS CHINOS!

Sección Derecho

¡ÚNETE A NOSOTROS!

¿A quién buscamos?

Para postular debes ser estudiante de EEGGLL con especialidad en Derecho, estudiante de pregrado o egresado de la Facultad de Derecho PUCP. Con conocimiento de inglés básico (obligatorio). Con conocimiento sobre el Derecho Chino básico (deseable). Con disponibilidad de horario por la mañana de 9 am a 11 am (obligatorio). La entrevista será presencial y con vestimenta formal (obligatorio).

¿Cómo postulo?

- Envía un correo con el asunto "Convocatoria CECH DERECHO 2024-1" a cech-derecho@pucp.edu.pe y adjunta los siguientes documentos:
- Curriculum Vitae (CV)
- Carta de motivación. Explica brevemente por qué desea formar parte del CECH.
- Menciona en el correo tu disponibilidad de tiempo (De lunes a sábado).
- Firmar la declaración jurada.

Proceso de Selección

- ✓ Convocatoria: Del 12 de febrero al 08 de marzo
- ✓ Evaluación de postulantes: 09 de marzo
- ✓ Correo de programación de entrevistas: 11 de marzo
- ✓ Entrevistas presenciales: 23 de marzo
- ✓ Envío de resultados: 25 de marzo
- ✓ Reunión de bienvenida: 06 de abril

Círculos de Estudios Chinos

INSTITUTO CONFUCIO PUCP



Derecho:
La casa de todos

Si tienes información relevante en docencia o investigación envíala a:
mramosv@pucp.pe



Profesor Fernando del Mastro se une a la Red Internacional de Pedagogía Jurídica de la Universidad de Chile.

La Universidad de Chile se complace en anunciar la incorporación del profesor experto en pedagogía jurídica, Fernando del Mastro, a la prestigiosa Red Internacional de Pedagogía Jurídica. La contribución del profesor del Mastro sin duda enriquecerá el debate académico y fortalecerá aún más el prestigio de la red. La Red Internacional de Pedagogía Jurídica de la Universidad de Chile, que cuenta con una Revista indexada en Scopus con clasificación Q3, ha demostrado ser un referente en la promoción de la investigación de calidad y la difusión del conocimiento en el área.



Profesor Gorki Gonzales Invitado por el Coordinador de Erasmus+ Capacity Building in the Field of Higher Education.

El proyecto que tiene como objetivo principal la formación de expertos involucrados en el fortalecimiento de las instituciones democráticas del Estado de Derecho en América Latina, invitó al profesor a participar en el consorcio que cuenta con 13 socios, y tiene como objetivos específicos:

- Construir** un específico perfil profesional de operador en el marco de la defensa de las instituciones con habilidades comparativas.
- Activar** cursos innovadores para modernizar e internacionalizar la oferta formativa y responder a la emergencia de crisis democráticas de la Región
- Crear** un marco teórico común para dar respuestas puntuales y compartidas a los casos de crisis democráticas.



Profesor Edison Tabra y su importante contribución en la publicación de un interesante libro.

El Profesor Edison Tabra ha contribuido de manera significativa con un libro colectivo internacional que reúne la experiencia y conocimientos de distinguidos profesores de diferentes partes del mundo.

Solidaridad Y Gobierno Corporativo De La Empresa | E-book | Edison Paul Tabra Ochoa | Nextory

Este proyecto colaborativo destaca la importancia de la colaboración global en la investigación académica y ofrece una perspectiva única. La participación del Profesor Edison Tabra en este esfuerzo demuestra su compromiso continuo con la excelencia académica y su contribución al avance del conocimiento en su campo de estudio.



Doctora Claudia Castro Barnechea presenta con éxito ante la CID el Amicus Curiae.

El Amicus Curiae presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos ofrece un análisis detallado de las obligaciones de los Estados para responder a la emergencia climática, desde una perspectiva de derechos humanos. Se enfatiza la relación entre

cambio climático y derechos humanos, e insta a los Estados a considerar los impactos climáticos para tomar decisiones apropiadas y efectivas que contribuyan a la comprensión y gestión de la emergencia climática en el marco del derecho internacional.



Lamentamos el fallecimiento del Profesor Honorario Jian Ping quien nos brindó un valioso aporte en tema educativo.

El DAD expresa su más sentido pésame a la familia, amigos y colegas del profesor Jiang Ping. El profesor Jiang Ping dejó un importante legado en el ámbito jurídico y fue un valioso colaborador de nuestra institución. El Departamento Académico de Derecho (DAD) lamenta profundamente la caída del distinguido profesor Jiang Ping, quien pertenecía a la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de China (CUPL).





Profesores de la PUCP fueron ponentes en el I Encuentro sobre filosofía y proceso.

Participación como ponentes en el Primer Encuentro sobre filosofía y proceso entre la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad de Girona. A este evento asistieron: Betzabé Marciani Burgos, Giovanni Priori, Félix Morales, Raquel

Limay, profesores destacados de nuestra Facultad de Derecho. Su participación enriqueció las discusiones y contribuyó al intercambio de ideas en el campo de la filosofía del Derecho y el proceso.



Profesor Diego Zegarra colaborará en tres Proyectos Innovadores con la Universidad de Indiana

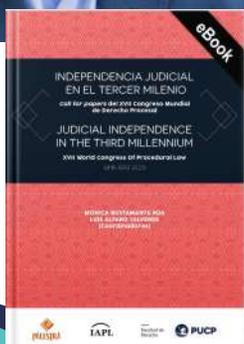
La Universidad de Indiana recibió al profesor Diego Zegarra, reconocido experto en Derecho Administrativo, quien visitó el campus universitario para colaborar en proyectos innovadores:

- Programa corto de verano dirigido a estudiantes de pregrado.
 - Participación voluntaria de nuestros estudiantes en el Maurer Global Forum.
 - Programa corto de verano de reforzamiento de capacidades en inglés para profesores.
- Estos proyectos fortalecerán los vínculos académicos y la excelencia educativa con la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Profesor Luis Alfaro coordinador en la publicación del libro: "Independencia Judicial en el Tercer Milenio"

Desde el Departamento Académico de Derecho nos enorgullece destacar el invaluable aporte del profesor Luis Alfaro como coordinador en el libro 'Independencia Judicial en el Tercer Milenio'. Con una visión académica excepcional, el profesor Alfaro junto a otros autores ha desempeñado un papel central en la creación de esta obra que aborda cuestiones críticas en el contexto de la independencia judicial.



Participación del Profesor Leysser León Hilario en las Jornadas Internacionales sobre Derecho de Contratos en La Habana, Cuba.



Las Jornadas Internacionales de Derecho Contractual tuvo la participación de nuestro profesor Leysser León Hilario. El profesor León realizó la ponencia: "Agonía del favor debitoris y primacía del crédito en el Derecho civil peruano" en la reciente conferencia internacional sobre Derecho Contractual que se celebró en La Habana, Cuba, el 29 de enero de 2024.

Felicitaciones a nuestros profesores por ganar el concurso de Asignaciones Especiales por Alto Desempeño

DOCENCIA

- Solórzano Solórzano, Raúl Roy
Docencia - II B
Instituciones del Derecho Mercantil
- Aguinaga Meza, Ernesto Alonso
Docencia - II A
Derecho (DER 102)
Introducción al Funcionamiento del Sistema de Justicia (DER 103)
- Díaz Castillo, Ingrid Romina
Docencia - II B
Delitos contra la vida, el cuerpo, la salud, el honor, el patrimonio y la libertad
Delitos contra la Administración pública
Docencia en Investigación Académica en Derecho

INVESTIGACIÓN

- Abraham Siles Vallejo





**Wilfredo
Ardito**

¿Desde que fecha es profesor de la PUCP?

Desde marzo de 1998 han pasado 25 años, siempre enseñé Sociología del Derecho, que en los últimos años ha cambiado de nombre a Sociología y Derecho.

¿Usted ha sido defensor, en algunos casos, de personas acusadas de acoso?

Bueno, mi puesto era el de defensor universitario, atendía las denuncias y reclamos que tienen los miembros de la comunidad universitaria, personas que habían sufrido algún tipo de problemas administrativos, de matrícula y también problemas de acoso sobre todo alumnas. Cuando llegaban los estudiantes, les dábamos orientación para que pudieran presentar denuncias. Algunas veces eran temas que escapaban a la universidad porque el agresor podía ser alguien que no era de la PUCP o alguien que tendría que entrar a la universidad siendo un extraño, pero cuando eran personas de la universidad sí buscábamos las sanciones respectivas, pero mi cargo no podía sancionar. Mi cargo lo que sí podía hacer era orientar a la persona para que actuara en las instancias correspondientes.

¿Se le acusa que no renunció como defensor universitario? ¿Qué pasó?

En el 2019, hubo una resolución de Asamblea Universitaria de finales de abril, donde pidieron que renunciara. No especificaron los motivos y razones, nunca supe cuál era el voto o qué argumentos eran los correctos. Entonces, el papel de la defensa universitaria es un papel clave, para defender los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria. Y como había trabajado muchos años en derechos humanos, creo que estaba ayudando a mucha gente. ¿En qué momento he atentado contra alguien? ¿Le he faltado a mis funciones? ¿A quién no he atendido?, ¿A quién no he escuchado? El tema clásico es, cómo las redes sociales pueden servir para generar campañas de desprestigio y eso es lo que pasó durante ese tiempo. Eso todavía sucede ahora. Aquí en este tiempo llaman a las campañas de odio, a la cultura de la cancelación, fue algo bastante duro. Hombres y mujeres sufrieron por diferentes motivos.

¿Cuál fue su respuesta a los casos de acoso que llegaron a su oficina, profesor?

Normalmente los casos de acoso son temas delicados, no son públicos. Por eso es difícil conseguir un testigo frente a estos casos. Pero lo que ocurre en los casos de acoso es que normalmente no se trata de una sola víctima, sino de varias. Entonces lo importante es que haya una sanción para el agresor, no sólo porque la víctima podría volver a sufrir, sino porque otras personas podrían volver a sufrir. Y esa es una especie de personalidad patológica, también llamada masculinidad tóxica, personas que no pueden aceptar el rechazo y ante el rechazo ejercen violencia. Recuerdo que el primer caso que tuvimos fue una alumna acosada por uno de intercambio, tuvimos que hablar con las autoridades y esta persona tuvo que salir de la universidad. Muchos de los hechos no se cometieron en el campus, pero buscábamos siempre era que se detuvieran las agresiones y hubiera una sanción para el agresor. Tuve que elaborar un informe para analizar cómo se dieron estos casos de acoso. ¿Quién fue la persona que fue el acosador? ¿En qué se parecen las víctimas? Semejanzas en cuanto a apariencia, en cuanto a edad, ¿Cómo hubo un abuso de las relaciones de poder? ¿Cómo se daba una situación en la que la víctima podía quedar especialmente desprotegida? Generalmente eran estudiantes que no eran de Lima, tenían menos redes de apoyo. Todo esto es lo que evaluó el agresor. Y así fueron apareciendo varios casos más.

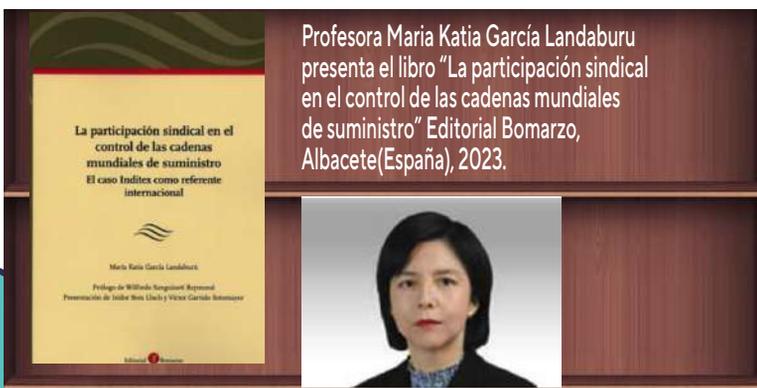
¿Cuéntenos un poco sobre su trayectoria laboral?

He trabajado muchos años en ONG de derechos humanos, especialmente durante el conflicto armado entre 1988 y 1993. Luego trabajé en Guatemala con pueblos indígenas, también en el mismo contexto, un contexto posterior al conflicto armado que vivió Guatemala, y luego por muchos años sobre la cuestión del acceso a la justicia y jueces de paz. Pensando siempre en la población rural y buscando métodos para que se respeten los derechos de las personas más vulnerables, especialmente las mujeres, los niños o los extranjeros, que suelen ser los tres grupos de los cuales la justicia de las comunidades y también los jueces de paz, no suelen brindarles el apoyo que necesitan. Ese es el aspecto como abogado, luego está el otro trabajo que ha sido más como activista de derechos humanos para promover normas antidiscriminatorias, reglamentos y generar mayor conciencia respecto del racismo, clasismo y otras formas de discriminación que existen en nuestro país.

Mensaje final del Dr. Wilfredo Ardito y su expectativa del curso de Modelo de Abogado

Bueno, el curso de Modelo de Abogado no existía cuando yo era alumno y debo decir que en esos años nos desorientamos un poco, no conocíamos bien la profesión, quizás teníamos estereotipos por parte de los medios de comunicación y creo que un curso como este, ayuda a los estudiantes a posicionarse mejor y saber qué esperar de ellos como abogadas y abogados en los próximos años. Y los jóvenes deben saber que cuando tienen 5 o 10 años de práctica pueden encontrar una rama del derecho, un espacio, una actividad en la que terminan en este sentido, tan involucrados, que es como enamorarse de una rama del derecho, y a veces no lo sabes. Cuando eres estudiante, no lo sabes, y creo que va a ser muy importante reflexionar sobre esto; porque como ustedes saben, muchos jóvenes llegan a la facultad de derecho presionados por su familia, presionados sólo para conseguir dinero, con un poco de confusión, y en ese contexto es muy importante que puedan reflexionar y tener una perspectiva más clara de lo que representa su futuro como abogados.

Publicaciones



Profesora María Katia García Landaburu presenta el libro "La participación sindical en el control de las cadenas mundiales de suministro" Editorial Bomarzo, Albacete (España), 2023.



Profesor Luis Mendoza Legoas
Tomo 1.- Principios del Sistema de inspección del trabajo
Tomo 2.- La inspección del trabajo
Tomo 3.- Temas sustantivos de Derecho del Trabajo
Palestra Editores (Lima-Perú), 2023.

